INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GEOLASI S.A.

Por las disposiciones de la superintendencia de compañías cumplo en presentarle el siguiente informe de comisario de la empresa **GEOLASI S.A.**, para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2000.

a.-) En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios y la administración de la compañía.

b.-) La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la actividad de la empresa así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorios

c.-) En lo concerniente a los libros de acta de Junta General de Accionistas y Directorios, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad, así como los comprobantes se conservan conforme con las disposiciones legales.

d.-) Con relación a los Estados Financieros de la compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

e.-) Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterarles mi aprecio y fidelidad a la compañía.

Atentamente,

Nelson Herrera T.

C.P.A. NELSON HERRERA T.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL
2002